



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006627-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a resolución del recurso de alzada del expediente sancionador en materia de caza PA-CA-13/2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

El 22 de julio de 2016 la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia resolvió el expediente sancionador en materia de caza PA-CA-13/2016 que fue recurrido en alzada ante la Dirección General de Medio Natural el 25 de agosto de 2016.

¿Ha sido resuelto el recurso de alzada por la Dirección General de Medio Natural del expediente sancionador en materia de caza PA-CA-13/2016? Si ha sido resuelto, ¿con qué fecha y cuál es el contenido de la resolución del mismo?

En Valladolid, a 25 de julio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto